



Illustre Municipalidad de  
La Serena

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
LA SERENA

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO	77
FECHA	11.05.2018
ROL S.I.I	1428-41

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 266/05.04.2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2158 de fecha 29.03.2018
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.  
(cuando la edificación se emplace en condominio).

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

**JOSÉ MARTÍN ESPINOZA**

N° 2138 Lote N° 2 manzana 29 localidad o loteo HÉROES DE LA CONCEPCIÓN  
URBANO sector LAS COMPAÑIAS  
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 17,09 m2 quedando en un total construido de 41,82 m2 en un piso.  
en una superficie de terreno de 118,10 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

### 2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
<b>NÉLIDA CECILIA VEGA ARDILES</b>	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

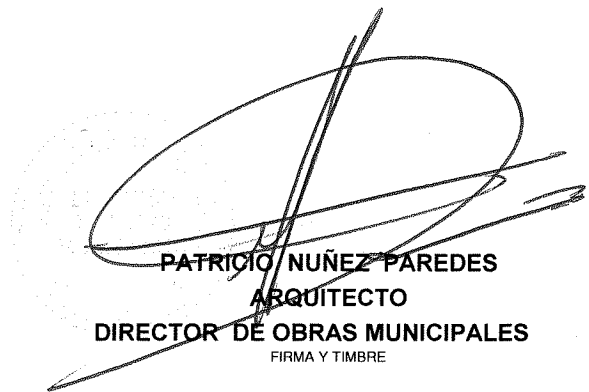
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
<b>I.MUNICIPALIDAD DE LA SERENA</b>	<b>69.040.100-2</b>
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
<b>PABLO ROBERTO AVILA ALVAREZ</b>	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR.	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR. ACOGIDO ART. 1.2.1 DE LA OGUC	R.U.T.

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		1° PISO. 17,09 M2. C-5 \$ 67.938.		\$	1.161.060.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1.5	%	\$ 17.416 .-
REBAJA DE DERECHOS . NUMERAL 9, ART 12° ORDENANZA DERECHOS MUNICIPALES			90%	(-)	\$ 15.674 .-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$ 0 .-
TOTAL A PAGAR					\$ 1.742 .-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5043	FECHA	11.05.2018	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 77 DE FECHA 11.05.2018



**PATRICIO NUÑEZ PAREDES**  
**ARQUITECTO**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**  
 FIRMA Y TIMBRE

PNP/MAR